



El Instituto Cubano de la Música y el Comité Académico Cubadisco convocaron al [Premio Cubadisco](#) 2022, que reconoce las mejores producciones musicales, fonográficas y audiovisuales en el país.

Según las bases, podrán participar instituciones cubanas y extranjeras o independientes afines al quehacer musical en la isla, siempre que estén avaladas por alguna entidad vinculada al ámbito cultural y las producciones inscritas fuesen editadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El evento más importante de la industria discográfica cubana admitirá en su selección las obras concursantes en más de 20 categorías correspondientes a nueve áreas relevantes.

Estas son patrimonio, académica, jazz (instrumental), Cancionística, fusión, música urbana, audiovisual, generales, sencillos.

Como cada año, el Premio Internacional será otorgará a fonogramas de autores e intérpretes extranjeros quienes reflejen, de manera creativa, los más auténticos valores musicales, en correspondencia con los presupuestos estéticos propugnados por Cubadisco.

Convocan a premio Cubadisco 2022.

Última actualización: Jueves, 13 Enero 2022 13:18

Visto: 750

Asimismo, **el comité organizador concederá varios lauros colaterales y el esperado premio del público, a conocerse en la ceremonia organizada en el contexto de la Feria Internacional Cubadisco 2022, prevista del 14 al 23 de mayo.**

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 31 de enero de 2022.

Cubadebate.